

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25258** *MEJORAS DE SISTEMAS CONSULTORES, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 16/2010 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Germán Calderón Ruigómez frente a "Mejoras de Sistemas Consultores, S.L.", se dictó el día 15 de julio de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado "Mejoras de Sistemas Consultores, S.L.", en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 30.792,53 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 15 de julio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100057352-1